

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
TRANSEPET S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales e institucionales determinados en la Ley de compañías, nuestro estatuto y las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras, administrativas y operativas del ejercicio económico del año 2014.

Gracias a la implementación de políticas de gestión, acordadas por la Junta general de accionistas y la administración planteadas en el año 2014, se ha mejorado como empresa, fortaleciéndose en el área administrativa, financiera y operativa, cumpliendo con las exigencias tecnológicas que exige el sistema contable y tributario.

Pese a las dificultades financieras en el mercado petrolero a nivel nacional, la empresa ha podido cumplir con las exigencias de nuestros socios estratégicos como son nuestros clientes, alcanzando un incremento razonable institucional.

La situación financiera de la empresa, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, por concepto de la actividad principal de la empresa que se ha generado, relacionados con los servicios prestados por nuestra empresa a otras instituciones afines y consumidores en general, existe un ingreso financiero acorde a nuestra actividades empresariales que está plenamente justificados y entregados a cada uno de ustedes.

La situación actual referente a los gastos financieros realizado por la empresa producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, laborales, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores se encuentran plenamente justificado y al día.

Como consecuencia de nuestra responsabilidad y compromiso asumido con la institución en el años 2014, se ha producido una utilidad económica positiva que se encuentra detallada claramente en los balances entregados a cada uno de ustedes para su conocimiento y aprobación.

Francisco de Orellana 28 de marzo del 2015

Atentamente,



**José Guzmán García**  
**GERENTE GENERAL**